Departamento del Valle del Cauca Gobernación	**DOCUMENTO SOPORTE EN ADQUISICIONES EFECTUADAS A NO OBLIGADOS A FACTURAR**	Código: FO-M7-P3-02 Versión:04 Fecha de aprobación: 06/08/2020 Página: 1 de 1

Decreto 358 del 05 de marzo del 2020

Dependencia: SECRETARIA DE CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA
No. 1.410 – 1200-3195
Según autorización numeración de la DIAN No.18764030858214 del 22 de julio del 2022

Fecha de la Transacción: MAYO 24 de 2023

Nombre y/o Razón Social Adquiriente: DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

Nit: 890399029-5 Dirección**:** CALLE 10 CR 6 Y 8 P 3 EDIFIC. SAN FRANCISCO
Teléfono: 6200000

Ciudad: Santiago de Cali

Nombre y/o Razón Social Beneficiario: JULIETA TORRES LUNA

Cedula o Nit: 25.364.087 **Dirección Beneficiario:** CALLE 9B No 50-100 apto 201B

Teléfono: 3137654481 **Correo Electrónico**: misanfer64@hotmail.com
Ciudad: Cali (Valle)

INFORMACION CONTRACTUAL

Objeto del Contrato: CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE UN PROFESIONAL ESPECIALIZADO, EN DESARROLLO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN "IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS DE CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA POR UN VALLE SEGURO EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA"

No. RPC: 5600049292 de 14 de febrero de 2023 **No. CDP:** 5500004450/ de 3 febrero de 2023
Vr. Contrato $ 29.700.000

Concepto: CUOTA No. (4) CUATRO - Mes de MAYO de 2023

Contrato No. 1.410-12.14-0041 del 12 de febrero de 2023

Adjunto planilla de pago de seguridad social del mes de abril No 1053667485, con número CUS 2023215344.

Favor consignar en Cuenta Ahorros No. 808-83598-04 del Banco BANCOLOMBIA
Valor $: 4.950.000.

Son: CUATRO MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS MCTE

cc 25.364.087

Firma y cedula del Beneficiario

INFORME DE ACTIVIDADES Nº 4

Fecha: mayo 24 de 2023

CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS: PROFESIONALES ■ **DE APOYO A LA GESTIÓN** ☐

Contrato N°: 1.410-12.14 – 0041 de febrero 12 de 2023

DATOS PLAN DE DESARROLLO

Línea Estratégica Territorial: Polos de Desarrollo Urbano para Competitividad y Equidad

línea de acción: 303 Calidad de vida y Bienestar social para todos

Programa: 30304 Convivencia con enfoque diferencial

Meta de Resultado: 30304002 Mantener en 100% la ruta de cooperación interinstitucional para mejorar la atención al ciudadano, la Convivencia y la Seguridad en el departamento del Valle del Cauca.

Subprograma: SP 3030403 Convivencia y seguridad Ciudadana

Meta Producto: MP303040300203. Ejecutar 1 plan estratégico "Por un Valle Seguro" para garantizar la ejecución de acciones integrales de convivencia y seguridad en el departamento del Valle del Cauca, durante el periodo de gobierno

Proyecto: "IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS DE CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA POR UN VALLE SEGURO EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA"

Actividad del Proyecto: Brindar el apoyo en la gestión administrativa, operativa y técnica para la implementación de las estrategias por un Valle Seguro en el Departamento del Valle del Cauca.

INFORME DE ACTIVIDADES MES DE MAYO

ACTIVIDAD CONTRACTUAL	DESCRIPCIÓN EJECUCIÓN DE LA ACTIVIDAD	RELACIÓN DE EVIDENCIA

INFORME DE ACTIVIDADES Nº 4

	Asistí a reunión de la mesa de Erradicación de la Violencia de Género, en el marco del proyecto "implementación de estrategias de convivencia y seguridad ciudadana por un valle seguro en el departamento del valle del cauca	1-Las evidencias y registro fotográfico reposan en la carpeta contractual No. 1.410-12.14-0041 de 2023. En el área de Gestión documental de la Secretaría de Convivencia y Seguridad Ciudadana.
	Asistí a reunión de la mesa de integridad, en el marco del proyecto "implementación de estrategias de convivencia y seguridad ciudadana por un valle seguro en el departamento del valle del cauca.	2-Las evidencias y registro fotográfico reposan en la carpeta contractual No. 1.410-12.14-0041 de 2023. En el área de Gestión documental de la Secretaría de Convivencia y Seguridad Ciudadana.
	Asistí a jornada de organización de socialización del Código de Integridad en el marco del proyecto "implementación de estrategias de convivencia y seguridad ciudadana por un valle seguro en el departamento del valle del cauca.	3-Las evidencias y registro fotográfico reposan en la carpeta contractual No. 1.410-12.14-0041 de 2023. En el área de Gestión documental de la Secretaría de Convivencia y Seguridad Ciudadana.
1-Apoyar con las estrategias de comunicaciones las actividades y eventos programados por la Secretaría, en ejecución de los proyectos de inversión	Asistí a la socialización del código de integridad en las instalaciones de la secretaría en el marco del proyecto "implementación de estrategias de convivencia y seguridad ciudadana por un valle seguro en el departamento del valle del cauca	4-Las evidencias y registro fotográfico reposan en la carpeta contractual No. 1.410-12.14-0041 de 2023. En el área de Gestión documental de la Secretaría de Convivencia y Seguridad Ciudadana.

INFORME DE ACTIVIDADES Nº 4

2-Apoyar en la redacción de los textos para la nota y/o artículos a comunicar en medios internos y externos el desarrollo de las acciones realizadas en pro de la seguridad y la convivencia adelantadas por la secretaria, resaltando su impacto para la ciudadanía	Realicé copy para redes sociales sobre campaña para la erradicación de cualquier tipo de violencia de género en el marco del proyecto "implementación de estrategias de convivencia y seguridad ciudadana por un valle seguro en el departamento del valle del cauca.	5-Las evidencias y registro fotográfico reposan en la carpeta contractual No. 1.410-12.14-0041 de 2023. En el área de Gestión documental de la Secretaría de Convivencia y Seguridad Ciudadana.
	Realicé nota para el periódico institucional sobre la socialización del código de integridad en el marco del proyecto "implementación de estrategias de convivencia y seguridad ciudadana por un valle seguro en el departamento del valle del cauca	6-Las evidencias y registro fotográfico reposan en la carpeta contractual No. 1.410-12.14-0041 de 2023. En el área de Gestión documental de la Secretaría de Convivencia y Seguridad Ciudadana.
	Realicé copy para redes sociales sobre la labor de los Gestores de Convivencia en el marco del proyecto "implementación de estrategias de convivencia y seguridad ciudadana por un valle seguro en el departamento del valle del cauca.	7-Las evidencias y registro fotográfico reposan en la carpeta contractual No. 1.410-12.14-0041 de 2023. En el área de Gestión documental de la Secretaría de Convivencia y Seguridad Ciudadana.

INFORME DE ACTIVIDADES Nº 4

3- Apoyar con la elaboración de documentos y presentaciones de análisis de data para la Secretaría	Asistí a la socialización del Código de Integridad en el municipio de Candelaria en el marco del proyecto "implementación de estrategias de convivencia y seguridad ciudadana por un valle seguro en el departamento del valle del cauca.	8-Las evidencias y registro fotográfico reposan en la carpeta contractual No. 1.410-12.14-0041 de 2023. En el área de Gestión documental de la Secretaría de Convivencia y Seguridad Ciudadana.
	Realice Guion para la celebración de los 113 años de existencia del Valle del Cauca. en el marco del proyecto "implementación de estrategias de convivencia y seguridad ciudadana por un valle seguro en el departamento del valle del cauca.	9-Las evidencias y registro fotográfico reposan en la carpeta contractual No. 1.410-12.14-0041 de 2023. En el área de Gestión documental de la Secretaría de Convivencia y Seguridad Ciudadana
	Realicé guion para el secretario y Subsecretarios de despacho para la socialización del código de integridad en el marco del proyecto "implementación de estrategias de convivencia y seguridad ciudadana por un valle seguro en el departamento del valle del cauca.	10-Las evidencias y registro fotográfico reposan en la carpeta contractual No. 1.410-12.14-0041 de 2023. En el área de Gestión documental de la Secretaría de Convivencia y Seguridad Ciudadana.

Para el pago de la CUARTA (4) cuota, el contratista ha cumplido con el pago oportuno de los aportes legales de salud EPS (SANITAS), PENSIÓN (COLPENSIONES) y ARL (POSITIVA), planilla No **1053667485** referencia de pago No de CUS **2023215344.**, mes de MAYO de 2023, operador simple.

Para constancia de lo anterior se firma en Cali, Valle del Cauca, a los veinticuatro días (24) del mes de mayo del 2023.

INFORME DE ACTIVIDADES Nº 4

EVIDENCIAS

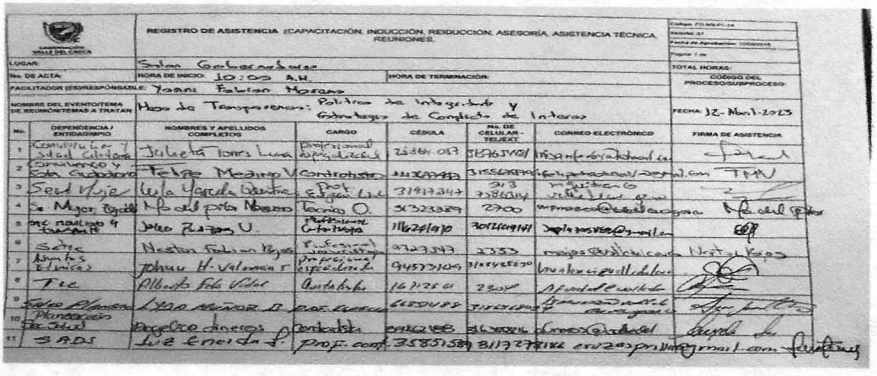
1-



2-



3-



REGISTRO DE ASISTENCIA (CAPACITACIÓN, INDUCCIÓN, REDUCCIÓN, ASESORÍA, ASISTENCIA TÉCNICA, REUNIONES)

LUGAR: Salon Corbacho Suarez

No. DE ACTA: HORA DE INICIO: 10:03 A.M. HORA DE TERMINACIÓN:

FACILITADOR (ES)RESPONSABLE: Yasni Fabian Moreno

NOMBRE DEL EVENTO/TEMA DE RECIBIR/TEMAS A TRATAR: Mesa de Trabajo con: Policia de Infancia y Adolescencia y Comisaria de Familia de Inirida

TOTAL HORAS:

CÓDIGO DEL PROCESO/SUBPROCESO:

FECHA: 12-Mayo-2023

No.	DEPENDENCIA / ENTIDAD/EMPRESA	NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS	CARGO	CÉDULA	No. DE CELULAR - TELÉFIJO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA DE ASISTENCIA
1	Secretaria de Salud Calidad	Violeta Tovar Luna	Profesional Especializada	25464.087	3153631701		
2	Comunidad y Sin Cuidados	Fabian Medina V.	Contratista	1122...	3155...	...@gmail.com	
3	Secretaria Mujer	Leila Yaneth Martinez	Psicologa	31917...	3186...	...	
4	Sra. Mayor Policia	Nohemi Pinto Nuñez	Tecnico O.	3132...	3700	...	
5	Inspector Municipal y Comisaria de Familia	Jairo Zuñiga U.	Profesional Universitario	1162...	3011...	...	
6	Salud	Nestor Fabian Reyes	Profesional Universitario	9743...	3153	...	
7	Derechos Humanos	Johan H. Valencia T.	Profesional Especializado	9455...	3...	...	
8	Tic	Alberto Fdo Cortes	Contratista	1671...	3204...	...	
9	Fabio Alonso	Lizeth Alonso D.	Prof. Comercial	1120...	3...	...	
10	Planeacion Municipal	Angelica Cabrera	Contratista	1140...	3...	...	
11	SADS	Liz Eneida F.	Prof. Com.	3585...	3...	...@gmail.com	

INFORME DE ACTIVIDADES Nº 4

4- 

5- *Desde la Mesa de Erradicación y Prevención de todo tipo de violencia en contra de la mujer, aportamos a la seguridad y la vida de nuestras mujeres vallecaucanas a través del dialogo, el acompañamiento institucional, la concertación y la tolerancia dentro de la estrategia del Código Rosa que se activa a partir de este momento con el fin de evitar la violencia intrafamiliar en la celebración del día de la madre y del día del padre.*

6- *Con todo el cuerpo directivo, funcionarios de planta y de apoyo a la secretaría, se llevó a cabo la socialización del Código de Integridad al interior de la cartera.*

Con la actividad se logró comunicar la importancia de conocer y poner en práctica los valores y principios que marcan el camino a seguir por los empleados públicos y que tienen la responsabilidad de brindar la mejor atención al usuario, apoyar las políticas de la administración, desarrollar sus competencias con transparencia y honestidad, respaldar la gestión de la secretaria con dinamismo y celeridad en la respuesta a la comunidad.
La participación de los funcionarios en esta socialización demostró el interés, el compromiso y la responsabilidad de realizar las tareas propias del cargo atendiendo las directrices y postulados de la administración departamental, generando empatía y buena imagen en los vallecaucanos.

7- *El cumplimiento de los deberes y derechos que debemos cumplir como ciudadanos es la puerta para una sana convivencia. Los Gestores de Convivencia del municipio de Caicedonia exhortan a sus habitantes a evitar comportamientos contrarios a la ley con charlas a la comunidad.*

Los Gestores de Convivencia del municipio de La Cumbre, ilustran a la comunidad sobre el daño que causa el consumo de sustancias psicoactivas. Esta es una medida de prevención que le permite a los individuos gozar de una buena salud mental, una sana convivencia y una sociedad fortalecida en el uso de sus facultades plenas.

Nuestros Gestores de Convivencia acompañan a la comunidad del municipio de Guacarí que mediante el diálogo y la concertación busca encontrar soluciones a la problemática de agua que sufre en este momento.

Los valores y principios que obedecen al cumplimiento de reglas y normas para que una sociedad crezca en su desarrollo, son abordados por los Gestores de Convivencia del municipio de Ulloa, quienes trabajan con los estudiantes de la Institución Educativa Santa Teresita del corregimiento de chapinero en el fortalecimiento de

éstos desde una perspectiva ético-formativa "como un esfuerzo de reflexión crítica, inspirada en valores humanos, sobre el problema y potencialidades de la convivencia en los procesos educativos.

Porque nuestros estudiantes merecen una alimentación sana y fresca que aporte una base nutricional importante, los Gestores de Convivencia desarrollan una actividad de monitoreo y control de los alimentos al programa de alimentación escolar PAE en las Instituciones Educativas de la zona rural del municipio de Alcalá.

Los entornos escolares en el municipio de Toro son escenario de protección de los Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes por parte de los Gestores de Convivencia, quienes comparten las líneas de atención como mecanismos de prevención de los delitos de explotación sexual y comercial a los que pueden estar expuestos los estudiantes.

La violencia Intrafamiliar y la Violencia de Género debe ser erradicadas de los territorios, es el mensaje que comparten los Gestores de Convivencia a la comunidad en el corregimiento de Pavitas, municipio de La Cumbre. Evitar los daños psicológicos, físicos, sexuales y patrimoniales al seno de la sociedad es el camino para lograr la paz en los territorios.

Los Gestores de Convivencia en articulación con la Policía Nacional realizan actividad pedagógica en el Corregimiento de Costa Rica, municipio de Ginebra, con padres de familia y comunidad en general sobre la responsabilidad que tienen para orientar a sus hijos en valores y principios de manera que los menores de edad tengan herramientas para no caer en conductas delictivas, puesto que la edad no los exime de responsabilidad penal ante los delitos que cometan.

En el municipio de Palmira, los Gestores de convivencia y funcionarios de la empresa de aseo Veolina, realizan una campaña con la comunidad para compartir la importancia del manejo de los residuos sólidos que salen de su casa y que se convierten en material desechable al haber cumplido su vida útil.

La seguridad es una responsabilidad de todos, por ello los Gestores de Convivencia en el municipio de Roldanillo le informan a la comunidad sobre la distribución de los cuadrantes de la Policía Nacional y los números de contacto telefónico, con el propósito de contrarrestar cualquier acto delincuencial que se presente en contra de los pobladores dentro de este territorio.

Los valores y principios que obedecen al cumplimiento de reglas y normas para que una sociedad crezca en su desarrollo, son abordados por los Gestores de Convivencia del municipio de Ulloa, quienes trabajan con los estudiantes de la Institución Educativa Santa Teresita del corregimiento de chapinero en el fortalecimiento de éstos desde una perspectiva ético-formativa "como un esfuerzo de reflexión crítica, inspirada en valores humanos, sobre el problema y potencialidades de la convivencia en los procesos educativos.

Con el objetivo de realizar una agenda turística en el municipio de Ansermanuevo, los Gestores de Convivencia convocan al gremio artesanal de bordado y calado con el fin de trazar una ruta que impulse aún más el trabajo de cientos de manos que con sus puntadas han logrado un reconocimiento de sus trabajos hechos a mano e incentivar el turismo artesanal.

Orientar a los padres de familia de los niños, niñas y adolescentes sobre la importancia de la salud mental como un estado dinámico que se refleja a través del comportamiento, es la actividad pedagógica que los Gestores de Convivencia desarrollan con la comunidad del municipio de Ginebra con el fin de promover aprendizajes socio-emocionales que conlleven a un bienestar psicológico.

En el cumplimiento del derecho a la protesta pacífica, los Gestores de Convivencia brindan acompañamiento a la asociación de maestros SUTEV en el municipio de Tuluá, quienes marchan en el día de hoy exigiendo mejoras en la calidad de la educación.

INFORME DE ACTIVIDADES Nº 4

En total calma avanza la protesta de la asociación de maestros SUTEV en el municipio de Buenaventura, donde los Gestores de Convivencia hacen acompañamiento previniendo afectaciones al orden público.

Proteger al adulto mayor es proteger nuestra historia. Los Gestores de Convivencia del municipio de La Unión realizan campaña pedagógica con la comunidad cuyo propósito es el de compartir el cuidado de la salud mental de los adultos con el fin de obtener bienestar físico y emocional en los abuelos del municipio.

8-



GOBERNACIÓN VALLE DEL CAUCA	REGISTRO DE ASISTENCIA					Código: FO-MB-P1-14 Versión: 01 Fecha de Aprobación: 15/08/2019 Página: 1 de
LUGAR:	EN LA SALA DE JUNTAS DE LA SECRETRARIA DE GOBIERNO - CANDELARIA					TOTAL HORAS:
No. DE ACTA:	HORA DE INICIO: 9 AM		HORA DE TERMINACIÓN: 11 AM			CODIGO DEL PROCESO/SUBPROCESO:
FACILITADOR (ES)/RESPONSABLE: - FELIPE MEDINA VANEGAS Y LILIANA CARDONA BURDANO	SUBDIRECCION TECNICA DE APOYO A LA GESTION - EDWIN OBED SOLARTE RODRIGUEZ (ENLACE) - JULIETA TORRES LUNA					
NOMBRE DEL EVENTO/TEMA DE REUNIÓN/TEMAS A TRATAR	SOCIALIZACIÓN DEL CÓDIGO DE INTEGRIDAD.					Fecha: 28/04/2023

No.	DEPENDENCIA / ENTIDAD/MPIO	NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS	CARGO	CÉDULA	TELEFONO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA DE ASISTENCIA
1	Bienestar Religioso	Julieta Del Pilar Rodriguez	Coordinadora IPAM [illegible]	1113671254	3155	[illegible] gmail.com	
2	Convivencia Bienestar Religioso	Edwin Castañeda	Contratista	1.135.534.38	3107055655	[illegible]	
3	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]		
4	Mayor Paz	José Fernando	Líder	1151960	3145	jose10fernando@gmail.com	
5	Secretario de Gobierno	Felipe Medina V	Contratista	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
6	Sec. convy Seg. Ciud.	Liliana Cardona Burbano	Profes. Contrat.	31434 600	3185	lilocardonab@gmail.com	
7	Sec. Convivencia y Edad Ciudadana	Julieta Torres Luna	Profesional Especializado	2634-03	[illegible]	[illegible]	
8	S.C y S.C	Edwin Obed Solarte R	Apoyo administrativo	3165393494	2650779	[illegible]	

9- *Durante 113 años de creación de nuestro Valle del Cauca hemos recorrido un camino de reconocimiento, identidad y pujanza. Hoy podemos celebrar con todos los coterráneos un año más de empeño en la consecución de la paz, la seguridad y la convivencia en todo el territorio.*

De la mano de la institucionalidad protegemos y cuidamos a nuestros niños, niñas y adolescentes, a la mujer vallecaucana, a las organizaciones sociales, a las comunidades étnicas y a todos y cada uno de los moradores de este valle invensible, con quienes trabajamos día a día incansablemente en el logro de un departamento sostenible, seguro y cohabitable.

El diálogo, el acompañamiento a las comunidades rurales y urbanas en sus proyectos, el acercamiento de la institución a la sociedad, el apoyo a la fuerza pública y la

INFORME DE ACTIVIDADES Nº 4

cogobernabilidad, serán siempre las herramientas para continuar aportando al desarrollo social, político y económico de la región.

Desde la secretaría de Convivencia y Seguridad ciudadana de la Gobernación, le seguimos cumpliendo al Valle del Cauca y continuaremos apostándole a la garantía de los Derechos Humanos, al respeto por la diferencia y a la sana convivencia de los vallecaucanos.

10- *El Dr Camilo Murcia Lozano, secretario de despacho se dirige a los servidores públicos y les dice: Paso siguiente se dirige el Dr Camilo Murcia, secretario de despacho a todos los servidores públicos, " Buenos días a todos y todas. Es de gran importancia para la secretaría y para todos los que laboramos aquí, no solo conocer sino aplicar los valores que están enmarcados en el código de integridad y que rigen para todos los funcionarios de planta y contratistas de la gobernación del Valle.*

Les pido su participación en esta actividad que además de ser de obligatorio cumplimiento, nos permite recordar y poner en práctica el verdadero sentido que tiene la administración pública en el desempeño de sus servidores ante la sociedad.

por su parte la Doctora Libia Galeano Roche, subdirectora técnica se dirigió a los funcionarios diciendo: El código de Integridad es la brújula que define principios y valores institucionales que orientan la labor de todos los servidores públicos y contratista para lograr, desde lo público, la excelencia, la transparencia, la ética, y se activa cuando proporcionamos información, habilidades, procedimientos y espacios para lograr los objetivos.

por su parte la Dr William Hernández Arias, subsecretario de apoyo a la gestión, se dirigió a los funcionarios diciendo El ejemplo es la mejor herramienta para comunicar tanto a la ciudadanía como a los compañeros la labor que cada uno desempeña, con ello demostramos como la entidad mejora la prestación del servicio.

por su parte la Carlos Alberto Quintana, subsecretario de Asuntos delegados, se dirigió a los funcionarios diciendo: debemos fomentar estas actividades y herramientas de manera que los servidores se sientan motivados para realizar su trabajo de manera íntegra y positiva.

El Dr Juan Carlos Medina, Subsecretario de Libertad de Culto y Conciencia dijo: Cada servidor público debe comprometerse con su participación activa en la aplicación del código de integridad y en su propia transformación que lo conduzca a ser mejor en la interacción con las personas.

JULIETA TORRES LUNA
C.C. # 25.364.087 de Caloto Cauca

Departamento del Valle del Cauca Gobernación	**INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION**	Código: FO-M9-P2-02 Versión:02 Fecha de Aprobación: 17/06/2019 Página: 1 de 7

Fecha:	**24**	**de**	**MAYO**	**de**	**2023**

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO			
CONTRATO	X	**CONVENIO**	
Contrato número:	1.410-12.14-0041	de	FEBRERO 12 2023

Disponibilidad y Registro presupuestal:
CDP 5500004450/ de 3 febrero de 2023 **RPC: 5600049292 de 14 de febrero 2023**
Apropiación:
ITEM 1: $746.720.000 1143-11035-2320202008-4330304030020000-P143-101671/1/01/15 **FDO SEG. Y CONVIVEN/SRIA CONVIVENC Y SEG/Servicios prestados/Convivencia y Seguridad C/Brindar asistencia**

Eje, Objetivo, Meta y Componente (especificar cada uno) del Plan de Desarrollo y que será atendido con este contrato:
LINEA ESTRATEGICA: POLOS DE DESARROLLO URBANO PARA LA COMPETITIVIDAD Y EQUIDAD
OBJETIVO GENERAL: Generar estrategias de seguridad y convivencia por un valle seguro en el departamento del Valle del Cauca
OBJETIVO ESPECIFICO. 1. Gestionar acciones para la promoción de la convivencia y la seguridad ciudadana en el Departamento del Valle del Cauca

Meta, actividad e impacto (especificar cada uno) del Plan de Acción que será atendida con este contrato:
PROGRAMA: **30304- Convivencia con enfoque diferencial**
META DE RESULTADO: MR30304002- Mantener en 100% la ruta de cooperación interinstitucional para mejorar la atención al ciudadano, la convivencia y la seguridad en el departamento del Valle del Cauca.
SUBPROGRAMA: SP 3030403 convivencia y seguridad ciudadana
META DE PRODUCTO: MP303040300203. Ejecutar 1 plan estratégico "Por un Valle Seguro" para garantizar la ejecución de acciones integrales de convivencia y seguridad en el departamento del Valle del Cauca, durante el periodo de gobierno
ACTIVIDAD A IMPACTAR: Brindar asistencia técnica y operativa y técnica para la implementación de las estrategias por un Valle Seguro en el Departamento del Valle del Cauca.
ELEMENTO PEP: PI43-101671/1/1/01/15
Posición Presupuestaria 2-320202008
Cuenta Mayor: 5507050802

Objeto del contrato:
CONTRATAR LA PRESTACION DE SERVICIOS DE UN PROFESIONAL ESPECIALIZADO EN DESARROLLO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN: "IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS DE CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA POR UN VALLE SEGURO EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA"

Supervisor:	LIBIA GALEANO ROCHE Subsecretaria Técnica de Apoyo a la Gestión. Gobernación del valle Teléfono 6200000 ext 1800
Contratista	**JULIETA TORRES LUNA** CARGO: PROFESIONAL ESPECIALIZADA, COMUNICADORA SOCIAL CEDULA: 25364087 TELÉFONO: 3137654481

OBJETIVO DEL INFORME

Este informe tiene como objetivo dejar constancia del cumplimiento del cronograma de actividades y plan de trabajo presentado en **MAYO de 2023; por lo que se concluye que, las obligaciones contractuales durante MAYO de 2023** fueron cumplidas a cabalidad y recibidas a entera satisfacción por el departamento del Valle del Cauca y la secretaria de Convivencia y Seguridad Ciudadana

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES, ACTIVIDADES U OBLIGACIONES ESPECÍFICAS CONTEMPLADAS EN EL CONTRATO POR PARTE DEL CONTRATISTA.

Especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales.		
Porcentaje de cumplimiento.	**Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales de acuerdo con lo programado en el plan de trabajo del mes de MAYO de 2022:**	**100%**
	Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales en lo transcurrido en la vigencia del contrato de conformidad con lo acordado en el mismo.	**66.66%**
Otras consideraciones.	Sin novedad.	

Sugerencias

Sugerencia	Fecha de entrega	Responsable
Sin novedad		

Prorroga, suspensiones o adiciones

Fecha suspensión, prorroga o adición	Fecha de reinicio	Responsable
		WALTER CAMILO MURCIA LOZANO

SEGUIMIENTO TÉCNICO O DE EJECUCIÓN.

1. **Apoyar con las estrategias de comunicaciones las actividades y eventos programados por la Secretaría, en ejecución de los proyectos de inversión.**

-Asistió a reunión de la mesa de Erradicación de la Violencia de Género, en el marco del proyecto "implementación de estrategias de convivencia y seguridad ciudadana por un valle seguro en el departamento del valle del cauca.

Las evidencias y registro fotográfico reposan en la carpeta contractual No. 1.410-12.14-0041 de 2023. En el área de Gestión documental de la Secretaría de Convivencia y Seguridad Ciudadana.

-Asistió a reunión de la mesa de integridad, en el marco del proyecto "implementación de estrategias de convivencia y seguridad ciudadana por un valle seguro en el departamento del valle del cauca.

Las evidencias y registro fotográfico reposan en la carpeta contractual No. 1.410-12.14-0041 de 2023. En el área de Gestión documental de la Secretaría de Convivencia y Seguridad Ciudadana.

-Asistió a reunión de organización de socialización del Código de Integridad en el marco del proyecto "implementación de estrategias de convivencia y seguridad ciudadana por un valle seguro en el departamento del valle del cauca.

Las evidencias y registro fotográfico reposan en la carpeta contractual No. 1.410-12.14-0041 de 2023. En el área de Gestión documental de la Secretaría de Convivencia y Seguridad Ciudadana.

-Asistió a la socialización del código de integridad en las instalaciones de la secretaría en el marco del proyecto "implementación de estrategias de convivencia y seguridad ciudadana por un valle seguro en el departamento del valle del cauca.

Las evidencias y registro fotográfico reposan en la carpeta contractual No. 1.410-12.14-0041 de 2023. En el área de Gestión documental de la Secretaría de Convivencia y Seguridad Ciudadana.

2. **Apoyar con la redacción de los textos para las notas y/o artículos a comunicar en medios internos y externos, el desarrollo de las acciones realizadas en pro de la seguridad y convivencia adelantadas por la secretaría, resaltando su impacto para la ciudadanía.**

-Realizó copy para redes sociales sobre campaña para la erradicación de cualquier tipo de violencia de género en el marco del proyecto "implementación de estrategias de convivencia y seguridad ciudadana por un valle seguro en el departamento del valle del cauca.

Las evidencias y registro fotográfico reposan en la carpeta contractual No. 1.410-12.14-0041 de 2023. En el área de Gestión documental de la Secretaría de Convivencia y Seguridad Ciudadana.

-Realizó nota para el periódico institucional sobre la socialización del código de integridad en el marco del proyecto "implementación de estrategias de convivencia y seguridad ciudadana por un valle seguro en el departamento del valle del cauca.

Las evidencias y registro fotográfico reposan en la carpeta contractual No. 1.410-12.14-0041 de 2023. En el área de Gestión documental de la Secretaría de Convivencia y Seguridad Ciudadana.

-Realizó copy para redes sociales sobre la labor de los Gestores de Convivencia en el marco del proyecto "implementación de estrategias de convivencia y seguridad ciudadana por un valle seguro en el departamento del valle del cauca.

Las evidencias y registro fotográfico reposan en la carpeta contractual No. 1.410-12.14-0041 de 2023. En el área de Gestión documental de la Secretaría de Convivencia y Seguridad Ciudadana.

3. **Apoyar con la elaboración de documentos y presentaciones de análisis de data para la Secretaría**

-Asistió a la socialización del Código de Integridad en el municipio de Candelaria en el marco del proyecto "implementación de estrategias de convivencia y seguridad ciudadana por un valle seguro en el departamento del valle del cauca.
Las evidencias y registro fotográfico reposan en la carpeta contractual No. 1.410-12.14-0041 de 2023. En el área de Gestión documental de la Secretaría de Convivencia y Seguridad Ciudadana.

- Realizó Guion para la celebración de los 113 años de existencia del Valle del Cauca. en el marco del proyecto "implementación de estrategias de convivencia y seguridad ciudadana por un valle seguro en el departamento del valle del cauca.
Las evidencias y registro fotográfico reposan en la carpeta contractual No. 1.410-12.14-0041 de 2023. En el área de Gestión documental de la Secretaría de Convivencia y Seguridad Ciudadana.

- Realizó guion para el secretario y Subsecretarios de despacho para la socialización del código de integridad en el marco del proyecto "implementación de estrategias de convivencia y seguridad ciudadana por un valle seguro en el departamento del valle del cauca.
Las evidencias y registro fotográfico reposan en la carpeta contractual No. 1.410-12.14-0041 de 2023. En el área de Gestión documental de la Secretaría de Convivencia y Seguridad Ciudadana.

Seguimiento técnico según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información técnica se puede agregar.

- Cumplimiento de las normas técnicas aplicables: Las actividades se ejecutaron de conformidad con el Estatuto de Contratación Pública, las normas de calidad y de gestión documental.
- Cumplimiento de las condiciones ofrecidas de acuerdo con lo previsto en el contrato de las personas que conforman el equipo del contratista y exigir su reemplazo en condiciones equivalentes cuando fuere necesario: NO APLICA.
- Sugerir las necesidades de cambio o ajuste: NO APLICA.
- Acciones de las partes de los cambios o ajustes: NO APLICA.
- Solicitudes y requerimientos técnicos del contratista: APLICA.
- Recomendaciones a las solicitudes y requerimientos técnicos del contratista: NO APLICA.
- Necesidad de hacer efectivas las garantías: NO APLICA.
- Documentos y soportes necesarios frente a la necesidad de hacer efectiva las garantías del contrato: NO APLICA.

SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO

Seguimiento administrativo según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información administrativa se puede agregar.

- Expediente electrónico o físico del contrato completo, actualizado y cumple con la normativa aplicable: El expediente físico se encuentra publicado en el SECOPII.
- Aprobación de garantías con el cumplimiento de los requisitos legales: NO APLICA
- Cumplimiento de las obligaciones laborales: Se adjuntan evidencias
- Informes previstos y los que soliciten los organismos de control: A la fecha del presente informe no se ha requerido por los organismos de control información referente al contratista.
- Cumplimiento de los principios de publicidad de los procesos de contratación y de los documentos: del proceso el contrato esta publicado en la página del SECOPII mediante el siguientelink:https://www.contratos.gov.co/CO1ContractsManagement/Tendering/SalesContractEdit/View?docUniqueIdentifier=CO1.SLCNTR.6161375.
- Cumplimiento de las obligaciones del contratista en materia de seguridad social, salud ocupacional, planes de contingencia, normas ambientales, y cualquier otra norma aplicable de acuerdo con la naturaleza del contrato: Para el pago de la cuarta (4) cuota Adjunto planilla de pago de seguridad social del mes de abril No 1053667485, con número CUS 2023215344I, según la cláusula dos del contrato y Decretos 1273 del 23 de julio 2018 y 948 de 2018, la Ley 1753 artículo 135 de 2015, el objeto se ha desarrollado de acuerdo a lo establecido en la Ley 80 de 1993, ley 1150 de 2007,Ley 1474 de 2011, ley 190 de 1995, Ley 617 de 2000, Ley 821 del 2003 y del Decreto 1082 de 2015, el contratista hasta ahora no se haya en curso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición para estar contratado, el contratista no genera relación laboral alguna con el departamento según el numeral 3 del artículo 32 de la Ley 80.

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE

COSTOS DEL CONTRATO

Concepto	*Valor*
Valor inicial del contrato	**29.700.000**
Valor Adiciones	**0**
Reajustes	**0**
Actualización de precios	**0**
Valor Total del Contrato	**29.700.000**
Valor pagado	**14.850.000**
Valor causado que no se ha pagado	**4.950.000**
Valor total ejecutado	**19.800.000**
Valor saldo por ejecutar	**9.900.000**
Intereses moratorios	**0**

PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA

Concepto (Anticipo, avances, pagos)	Fecha	Valor	Observaciones
CUOTA 1	**Marzo 2023**	**4.950.000**	**PAGADA**
CUOTA 2	**Marzo 2023**	**4.950.000**	**PAGADA**
CUOTA 3	**Abril 2023**	**4.950.000**	**PAGADA**

SEGUIMIENTO FINANCIERO

Seguimiento financiero y contable según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información financiera o contable se puede agregar.

- **Seguimiento de la gestión financiera del contrato, incluyendo el registro presupuestal, la planeación de los pagos previstos y la disponibilidad de caja:** El contrato se ejecuta financieramente, como se perfecciona cuenta con el registro presupuestal y los pagos se ejecutan de acuerdo a lo pactado.
- **Documentos necesarios para efectuar los pagos al contratista, incluyendo el recibo a satisfacción de los bienes o servicios objeto del contrato:** El presente informe es suficiente para efectuar el pago correspondiente; puesto que se da plena constancia de las actividades ejecutadas por el contratista según el objeto y sus especificaciones.
- **Pagos y ajustes que se hagan y balance presupuestal del contrato para efecto de pago y de liquidación del mismo a: NO APLICA**
- **Entrega de los anticipos pactados al contratista, y la adecuada amortización del mismo, en los términos de la ley y del contrato: NO APLICA**
- **Actividades adicionales que impliquen aumento del valor o modificación del objeto del contrato cuentan con autorización y se encuentran justificados técnica, presupuestal y jurídicamente: NO APLICA**
- **Trámites para la liquidación del contrato y entrega de los documentos soporte que correspondan para efectuarla: NO APLICA**
- **Costo de actividades por entregables: NO APLICA**

DESCRIPCIÓN ENTREGABLES	VALOR	VALOR TOTAL
Entregable 1: **Actividades:**	**$**	**$**
Entregable 2: **Actividades:**	**$**	**$**
Entregable 3: **Actividades:**	**$**	**$**
Entregable 4: **Actividades:**	**$**	**$**
TOTALES:	**$**	**$**

SEGUIMIENTO JURIDICO

El seguimiento jurídico del contrato busca la conformidad de la ejecución del contrato con el texto del contrato y la normatividad aplicable. Se debe indicar la normatividad aplicada.

El contrato se ejecuta de conformidad con el texto del mismo y acorde con las normas ISO9001:2015

INFORME SOBRE SANCIONES

NO APLICA

INFORME SOBRE LA PARTICIPACION SOCIAL EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO – INSTANCIAS Y MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL O VEEDURÍAS CIUDADANAS

NO APLICA

Fecha del próximo informe	**23**	**de**	**JUNIO**	**de**	**2023**

Para constancia de lo anterior firma la presente acta el Supervisor a los (24)

VEINTICUATRO	días del mes de	**MAYO**	de	**2023**

LIBIA GALEANO ROCHE
SUBDIRECTORA TÉCNICA DE APOYO A LA GESTIÓN
CC 31468265
SUPERVISOR

Simple

PAGOSIMPLE | REPORTE INDIVIDUAL

Fecha creación reporte 2023-05-02, 02:37:44 p. m. **Tipo Planilla** I **Número Planilla** 1053667485

Periodo Cotización 202304 **Periodo Servicio** 202304

PAGADA 2023-04-14 08:38:43.0

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	JULIETA TORRES LUNA				
Documento	CC 25364087	**Dirección**	CL 9B SUR #50 - 100		
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	**Teléfono**	3137654481		
Tipo Persona	NATURAL	**Forma Presentación**	ÚNICO	**Total Afiliados**	1
Ciudad	CALI	**Departamento**	VALLE DEL CAUCA		
Representante Legal		**Identificación**			

II. DATOS DEL AFILIADO

Documento	CC 25364087		Residente		Exonerado	N	**Apellidos y Nombres**	**Código Ciudad - Departamento**	**Centro de Trabajo**	**Ubicación Laboral**
Tipo Cotizante	59	00					TORRES LUNA JULIETA	76001000 - 76		VALLE DEL CAUCA

III. APORTE POR CADA UNA DE LAS ADMINISTRADORAS ASOCIADAS AL AFILIADO:

| Novedades | Extranjero | Tipo salario | Salario | Pensión | | | | | | | Salud | | | | | | Riesgos | | | | | Caja | | | | Parafiscales | | | |
|---|
| ING | RET | TDE | TAE | TDP | TAP | VSP | COR | VST | SLN | IGE | LMA | VAC | AVP | VCT | IRP | Días AFP | Días EPS | Días ARP | Días CCF | | | | Código AFP | Código Tras. AFP | Tarifa AFP | IBC | Total Aporte AFP | Total Aporte FSP | Total Aporte FSPS | Código EPS | Código Tras. EPS | Tarifa EPS | IBC EPS | Aporte Salud | Aporte UPC | Código ARL | Clase Riesgo | Tarifa ARL | IBC ARL | Aporte Riesgos | Código CCF | Tarifa CCF | IBC CCF | Aporte Caja | Tarifa SENA | Aporte SENA | Tarifa ICBF | Aporte ICBF |
| | | | | | | | | | | | | | | | 0 | 30 | 30 | 30 | 0 | | | $ 1.980.000 | 25-14 | | 16 % | $ 1.980.000 | $ 316.800 | $ 0 | $ 0 | EPS005 | | 12,5 % | $ 1.980.000 | $ 247.500 | $ 0 | 14-23 | 2 | 1,044 % | $ 1.980.000 | $ 20.700 | NIN-CC | 0 % | $ 0 | $ 0 | 0 % | $ 0 | 0 % | $ 0 |

IV.TOTALES

Total Aportes Pensión	Total Aportes FSP	Total Aportes FSPS	Total Aportes Salud	Total Aportes Riesgos	Total Aportes Cajas	Total Aportes SENA	Total Aportes ICBF	Total Aportes ESAP	Total Aportes MEN	Total Final
COLPENSIONES	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	EPS SANITAS	POSITIVA DE SEGUROS	NINGUNA CCF	SENA	ICBF	ESAP	MEN	
$ 316.800	$ 0	$ 0	$ 247.500	$ 20.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 585.000

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 4446634 - Cali: 554 0515 - Medellín: 514 66 69 - Bucaramanga: 643 80 00 - Cartagena: 694 54 44 - Pereira: 340 25 82 - Barranquilla: 361 88 50 - Resto del País: 018000 971 971 -
¡Más que Fácil, SIMPLE!

¡El Poder de lo SIMPLE!

Confirmación Transacción PSE - CUS 2023215344

serviciopse@achcolombia.com.co
Para: Usted



¡Hola, julieta torres luna

Gracias por utilizar los servicios de BANCOLOMBIA y PSE.
los siguientes son los datos de tu transacción:

Estado de la Transacción: Aprobada
CUS: 2023215344
Empresa: SIMPLE OI
Descripción: Pago de Seguridad Social
Valor de la Transacción: $ 585.000
Fecha de Transacción: 14/04/2023

Ten en cuenta estos tips de seguridad